



VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO, CELEBRADA EL DÍA 4 DE FEBRERO DEL AÑO 2015.

Presidenta: Muy buenas tardes, compañeras y compañeros Legisladores integrantes de esta Comisión de Igualdad de Género, además agradezco a la compañera Diputada Ana María Herrera, que también vino a acompañarnos, solidaria siempre con los trabajos de esta comisión y bueno damos la más cordial bienvenida al seno de estos trabajos de este órgano parlamentario a la licenciada Rosa María Muela Morales, Directora General del Instituto de la Mujer Tamaulipeca y bueno sin más preámbulo solicito a la Diputada Secretaria Erika Crespo Castillo, tenga a bien pasar lista de asistencia a los miembros de este órgano parlamentario.

Secretaria: Con gusto Diputada Presidenta, por instrucciones de la presidencia se va a pasar lista de asistencia.

Diputada Olga Patricia Sosa Ruiz, presente.

La de la voz, Diputada Erika Crespo Castillo, presente.

Diputada Aída Zulema Flores Peña, presente Diputada Secretaria.

Diputada Griselda Dávila Beaz. Tenemos justificación de inasistencia

Diputado Homero Reséndiz Ramos, presente.

Diputado Juan Martín Reyna García, presente.

Diputada Patricia Guillermina Rivera Velázquez. De igual manera tenemos justificación.

Hay una asistencia de **5** Diputadas y Diputados integrantes de esta Comisión con dos justificaciones. Diputada Presidenta, existe el quórum requerido para celebrar la presente reunión de trabajo de esta comisión.



Presidenta: Compañeras y compañeros Legisladores, habida cuenta de que existe el quórum requerido para dar inicio a esta reunión, se declara abierta la misma siendo las diecisiete horas con dieciocho minutos de este día 4 de febrero del año 2015.

Y solicito amablemente a la Diputada Secretaria Erika Crespo Castillo, tenga a bien dar lectura y poner a consideración el proyecto de orden del día.

Secretaria: Con gusto Presidenta, el orden del día es el siguiente: I. Bienvenida y lista de asistencia. II. Declaración de quórum y apertura de la reunión de trabajo. III. Aprobación del orden del día. IV. Intervención por parte de la presidenta de la Comisión. V. Intervención por parte de la Ciudadana Licenciada Rosa María Muela Morales, Directora General del Instituto de la Mujer Tamaulipeca. VI. Participación por parte de los Diputados integrantes de la Comisión. VII. Asuntos Generales. VIII. Clausura de la reunión de trabajo. Es cuanto Diputada Presidenta.

Presidenta: Gracias, una vez conocido el proyecto del orden del día correspondiente, solicito a los integrantes de esta comisión que quienes estén a favor del mismo, sirvan manifestarlo levantando su mano.

En contra, nadie.

Abstenciones, tampoco.

Compañeros Diputados, ha sido aprobado el orden del día, hecho de su conocimiento por unanimidad.

Bien, pues como ya lo habíamos dicho compañeras y compañeros Diputados de esta comisión nos da mucho gusto poder saludar a la Presidenta del Instituto de la



Mujer Tamaulipeca Licenciada Rosa María Muela Morales, a quien agradezco que haya atendido siempre que lo platicamos, dijo que sí y por fin pudimos concretar esta invitación a esta sesión de trabajo de intercambio de ideas y de dialogo participativo y de entendimiento que sin duda alguna enriquece la relación que tenemos entre el poder legislativo y el poder ejecutivo. Quiero arrancar estos trabajos comentándole a la Licenciada Rosa Muela, que las Diputadas y Diputados que integramos esta comisión de Igualdad de Género estamos ocupadas y preocupados por tener mejores canales de comunicación con el Instituto porque eso nos lleva a cumplir los objetivos que se ha trazado esta comisión. Aspiro a que esta reunión sea de provecho, y sé que así será, que nos dará la pauta para que en este tramo que nos corresponde recorrer podamos concretar acciones necesarias que nos permitan seguir fortaleciendo a las mujeres y sus derechos en nuestro estado. Así que bienvenida licenciada, tiene usted la palabra.

Licenciada Rosa María Muela Morales. Muchas gracias, y la verdad que muy buenas tardes, es un gusto para nosotros, yo con mi equipo que ya lo presentaré estará aquí con ustedes y con un gusto sobre todo del placer y del gusto y de la pasión que es estar al frente del Instituto de las Mujeres Tamaulipecas. Pero antes de continuar yo quisiera presentar a mis tres directores la Contadora Charo, Directora Administrativa; el Licenciado Gamaliel es el Director de Proyectos y la Licenciada Tere es nuestra Directora Jurídica. Entonces bueno, ellos vienen a acompañarme para complementar algunos otros temas también. Y bueno quisimos presentárselos de esta manera, quisimos presentárselos en cuatro puntos importantes, que es la prevención, la atención, el fortalecimiento y la armonización. Como ustedes pueden ver en la primera lámina tienen ahí las estadísticas de los tipos de violencia, tienen las que son casadas, unidas, alguna vez unidas y nunca unidas. Las nunca unidas, las llamamos, pues a las parejas jóvenes, verdad que nunca han vivido juntas pero han estado y ahí también entra un poco la violencia que en el trabajo y en otras circunstancias no. Entonces, luego nos vamos a la prevención y aquí bueno, pues quiero decirles que aparte



aquí no está todo las metas que tuvimos el año 2014, son unas cuantas pero bueno, era así como demasiado material que darles, que a lo mejor iba a ser un poco tedioso pero tratamos de sacar lo más importante y lo más enriquecedor que nos dejó. Y las pláticas prematrimoniales, bueno pues como ustedes saben en el artículo 85, fracción III se modificó, VIII perdón, se modificó y bueno ahora por Ley el Instituto de la Mujer tiene que dar, nada más es el único estado que lo tiene eh, que por ley, que por ahí estoy promoviendo para que los demás estados también, sea a través del instituto que de las pláticas prematrimoniales. La ley que marca que hay que plasmar muy bien los tipos de violencia que hay no, es una manera de prevención en los matrimonios. Entonces creo que antes lo daba, pues que si el DIF, que si la procuraduría, como que no estaba muy bien definida y finalmente ya fue por ley que sea el instituto de la mujer. Y la verdad que ha sido sorprendente, se los comparto porque realmente es una prevención porque los jóvenes que se van a casar, bueno jóvenes y gente también mayor, porque nos hemos encontrado con parejas que ya tenían 25, 30 años juntos y deciden casarse, no. Entonces también ha pasado, no crean que nada más nos llegan los jóvenes. Y bueno nos damos cuenta de que se van con una idea muy clara, algunos descubriendo que ya tienen violencia en la pareja, algunos casarse y regresar a terapia la pareja, y después hay otros que deciden bueno, pues también algunos no casarse, porque se dan cuenta de que tienen mucha violencia. Entonces es una manera de prevenir, de prevenir y decir, bueno pues ya sabes los tipos de violencia, ya sabes a lo que vas. Hicimos un contenido interesante con los psicólogos de manera que no nada más se hablara de violencia, violencia, obviamente esto que la ley primero nos marca, pero también da como una, pues una idea ahora si de que no crean que ya me casé y es final feliz, no al contrario, dar un poco de conciencia, sabes a lo que vas, sabes quién va a poner la parte monetaria, sabes cómo se organizaron, entonces les dejas una idea mucho más clara y pues todo esto con la intención de lograr cada vez que disminuya el índice de divorcios en las parejas no. Entonces eso, como pueden ver ahí ustedes los números se atendieron a 8,330 parejas en todo el estado y bueno fue algo muy



bueno. Luego nos vamos a grupos de crecimiento que este programa lo acabamos de empezar con la primera generación, ya fueron 25 mujeres, lo empezamos la prueba piloto aquí en la ciudad de Victoria para ver cómo funcionaba, fueron 25 mujeres, este programa son tres meses y está comprobado en Estados Unidos de 1853 que la terapia en grupal tiene mejores resultados. Y porqué, porque de alguna manera si tú estás en un grupo, generalmente nos da pena, nos da, a veces te cuesta mucho el poder expresar lo que te está pasando y más cuando estás hablando de violencia en una mujer. De esta manera en la terapia grupal, pues te anima a que a lo mejor tu no hablas en la primera sesión, pero pues ya estás escuchando acá de otros casos, ya te estás dando cuenta que le tuyo no es el peor, que hay otro peores y ya te vas un poco como animando al final, al final acabas hablando pues, no te acabas con el terror. Y fue, les repito la prueba piloto 25, son tres meses, este programa lo bajamos de España, en España fue el primer país en donde se hizo terapia grupal con mujeres violentadas y se hizo en España en las cárceles ahí empezó. Entonces más o menos hemos adaptado al programa que tenemos en España, estamos por ahí, ya tenemos el contacto con una AC en España para poder enriquecerlo más poder crecer en esto, porque la verdad, el resultado que vivimos después de los tres meses, unos casos que decías no, no, tenía la mujer, bueno un día una depresión 5 años, la otra tenía un año que se la pasaba en pants y no le importaba la vida ni nada. Habían unos casos tremendos, eso es a lo mejor de los más suavitos, pero ver el día de la graduación, ver como su vida cambió totalmente, ahí es donde le llamamos el empoderamiento de la mujer, si, y está comprobado que tiene que ser tres meses la terapia para que realmente ya salgan con el empoderamiento. Entonces fue un resultado increíble, ya capacitamos ahora a los centros regionales que tenemos 5 centros regionales. Ya capacitamos para que también ya empiecen en otras partes del estado a dar esa terapia grupal. Entonces realmente ha sido algo muy importante y ver sobre todo, como dice si el día de la graduación a las 25 mujeres, porque aparte no eran jóvenes había también señoras de 60 años, que tú dices, qué maravilla que todavía a esa edad quieres cambiar tu vida, encontrarle otro sentido de vida y



buscar otra alternativa no. Entonces, yo les decía que ellas ya tenían una gran responsabilidad al momento de ya haberse recibido y terminar la terapia y la responsabilidad es decir a otras mujeres, tú también puedes. Entonces fue un trabajo interesante y aparte pues se hicieron amigas, ahora resulta que se juntan una vez al mes y ya tienen un chat y se están. El otro día me dice la psicóloga, se van, se juntan con las psicólogas que las atendieron, me dice, es que dice que ya hay muchas cosas nuevas que tenemos que compartir, una ahí por el chat y la otra, no pues a mí me pasaron unas cosas. Entonces va más allá, pues de una simple terapia que quedó en tres meses, sino ellas mismas se siguen empoderando entre ellas mismas. Entonces es un trabajo, la verdad, que para mí ha sido de los mejores del 2014 que iniciamos y luego tenemos por ahí, bueno también dimos platicas a instituciones, la difusión, la campaña de prevención del papel de la tortillas, aquí lo traía para enseñárselos, creo que no lo trajimos verdad, se me queda. Bueno el papel de la tortilla por ahí, tiene la foto a lado, es el papel que hicimos para repartir en cada municipio, 10 kilos de papel, que les dábamos a la tortillería, y bueno a la vez es también es dentro de la campaña de prevención de violencia, porque aquí te habla de los tipos de violencia no, y la Señora ya una vez que consuma la tortillas pues bueno lo pueden tener en su casa como recordando ver los tipos de violencia. Y bueno la verdad que también ha sido un resultado interesante porque nos ya a los 15 días que empezamos a repartir el papel de tortilla ya estábamos recibiendo llamadas de mujeres, entonces bueno eso habla muy bien, no tenemos todavía el cero uno ochocientos, pero para este año es el propósito de tener la línea cero uno ochocientos. Y algunas campañas de redes sociales y luego vuelven la siguiente, tienen aquí en los centros regionales, teníamos tres centros regionales y ahora con los recursos federales hicimos 5 centros itinerantes, estos centros bueno, aprovechando los tres que ya estaban con las instalaciones y abrimos otros dos más en la zona sur en Altamira, con el apoyo del Presidente Municipal, le pedimos nos proporcionó las instalaciones y el espacio, y la verdad que también fue una cosa sorprendente ver que al itinerante lo que hacemos es ayudar a más mujeres tamaulipecas,



porque a veces nos encontramos con la misma mujer no tiene ni para el pasaje para ir a una oficina, entonces lo que hacíamos en estos centros itinerantes, bueno pues de alguna manera iban a los ejidos, a las comunidades, se instalaban debajo de un árbol o ahí en una plaza o esto con un módulo, y ahí van los psicólogos y los abogados y trabajadora social y los atendían entonces nos dimos cuenta que hay mucha necesidad de acercamos nosotros a ellos más que esperar a que venga a una oficina no, fue un resultado interesante fue con recursos federales y después en la zona sur, viendo la gran necesidad de dejarlos ya establecidos y abrimos también ese ya se va dejar permanente pues en la zona sur, este año volveremos a trabajar con otros 5 centros itinerantes con recursos federales para llegar a más mujeres. Y bueno aquí ya entramos en el fortalecimiento donde les platico, bueno una de las prioridades que yo me di a la tarea, que nos dimos todo el equipo, es pues llegando al Instituto y ver que realmente, lo más importante eran el fortalecimiento a los directores de los municipios, porque pues de nada nos sirve tener abiertas oficinas si realmente la gente no está pues capacitada, sino está bien preparada sobre todo para poder atender a las mujeres, entonces nos dimos a la tarea de ser talleres de capacitación para todas la directoras y para todos los psicólogos, los abogados y bueno pues es una manera de atender no, y yo creo que es una de las principales obligaciones del instituto estar, que estén bien atendidos los centros, aunque las institutos municipales depende del municipio, pero bueno pues de alguna manera tenemos la obligación de estar revisando y supervisando sobre todo, que estén bien preparados no y que tengan la capacitación adecuada, entonces eso fue otra parte interesante en el fortalecimiento. Y aquí bueno el diagnóstico de cultura institucional, yo quisiera pedirle aquí a mi director de proyectos que les compartiera su experiencia.

Licenciado Gamaliel Garza de León. Gracias, bueno en el 2014 se tomó como la decisión por parte de la Licenciada y el equipo en realizar un diagnóstico de cultura estacional, ya que aproximadamente hace 4 años se realizó uno, bueno



tanto la federación como el estado creía necesario realizar un segundo no, en qué se basa este diagnóstico de cultura institucional, en ver si las dependencias de la administración pública cuentan o qué hacen en relación a la perspectiva de género. Entonces nos tomamos a la tarea de ahora si con toda la tecnología que hay preferimos irnos a la antigüita, de ir a encuestas a lo que es nivel directivo y nivel operativo de las dependencias para poder llegar a una conclusión y ver un resultado más general en cómo está el estado, si se fijan en la siguiente hoja de la presentación, viene es una parte de lo que es el diagnóstico entonces manejamos, se maneja el 70% mínimo para que la dependencia estuviera haciendo lo adecuado o lo necesario en cuanto a perspectiva de género. Entonces de las 19 dependencias las que están aquí enlistadas son las que nos permitieron acceder por medio de todo el protocolo a seguir no, fue algo, fue un resultado muy interesante porque pudimos ver las áreas de oportunidad y las áreas fuertes de cada dependencia y eso es lo que nos ha llevado a bueno a planificar, en estos meses lo que vamos a realizar para pues ahora sí que atacar esas brechas o esas áreas en este 2015. Entonces en cuanto a los demás proyectos en 2014, como comentaba la Licenciada, se manejaron pues muchos temas de interés uno de ellos fue el proyecto piloto, bueno hicimos un proyecto piloto con tres planteles educativos el CONALEP, el CBTIS y el COBAT, DGTI y COBAT en donde era un proyecto de vida, un proyecto de vida para jóvenes embarazadas y madres jóvenes en donde se hicieron grupos focales, para que ellas pudieran hacer el proyecto de vida, no llegar nosotros y decirles bueno nosotros decimos que se tiene que hacer de tal forma, ellas en los grupos focales dieron las ideas para poder lograr ese proyecto de vida. Cuál fue la parte diferente o la parte interesante de este proyecto, que había dos hombres que eran padres solteros que bueno hicieron que diera un giro completo al proyecto no, porque vez la diferencia o la perspectiva de la mujer, y bueno tuvimos la oportunidad de ver la perspectiva desde un hombre que es padre soltero no, ese fue también uno de lo que más impacto generaban en el 2014. Y también uno que manejamos fue de las nuevas masculinidades, eso lo realizamos con centros de maestros en el estado y fue un



tema que tuvo mucho impacto que hasta la fecha nos piden que trabajemos, que sigamos trabajando con educación en ese tipo de temas no, y bueno pues le voy a pasar la palabra a mi compañera la Directora Tere, para que les platique un poco sobre la armonización y los temas que hemos llevado a cabo.

Diputada Aida Zulema Flores Peña. Quiero hablar un poquito más.

Licenciada Rosa María Muela Morales. Que si puedes decirle

Presidenta: Platicarnos de que se trata.

Licenciado Gamaliel Garza De León. Si bueno el tema de nuevas masculinidades, se llevó a cabo con 23 centros de maestros de 23 municipios, nosotros lo regionalizamos porque en verdad, era muy poco el tiempo con el que contábamos, entonces lo tuvimos que regionalizar y bueno pues se les manejo desde lo que es género, hasta lo que son las nuevas masculinidades no, en donde romper esos estereotipos, de bueno la mujer es la que tiene que cambiarle el pañal al bebe, hacer la limpieza, no se barrer, trapear que es algo en igualdad, algo en conjunto, entonces eso fue a grandes rasgos lo que se llevó a cabo en esos talleres. Romper con el paradigma, con este estereotipo.

Presidenta: La ingeniería de la masculinidad.

Licenciado Gamaliel Garza De León. Así lo es y bueno por qué decidimos a los centros de maestros, porque la idea es o fue y va a seguir siendo, que bueno ellos como cabezas empiecen a bajar una cascada no, de los centros de maestros a los docentes y de los docentes a los alumnos, y bueno ellos tienen la oportunidad de llegarles desde niñas y niños de primaria hasta adolescentes y bueno ya casi adultos no, lo que es en la universidad, eso fue lo que se dio en ese tipo de en ese taller.



Licenciada Teresa de Jesús Camargo Sánchez. Bueno en el aspecto de la armonización atendiendo a los puntos que aquí se anotaron, en primer término se instaló el Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres que bueno estaba establecido en la Ley respectiva, pero no se había instalado no existía materialmente. Entonces fue una de las acciones que se llevó con el Instituto el año anterior. El segundo aspecto mesas de trabajo sobre legislación en materia de violencia contra las mujeres bueno pues fue una actividad que se realizó por el instituto, para procurar la armonización legislativa en relación a la legislación de la entidad, armonizándola con la legislación federal, y los tratados internacionales que abordan el tema relacionado con la violencia a las mujeres, con asuntos de no discriminación entonces este se realizó una mesa de trabajo en materia de violencia contra las mujeres, ese fue el título de este evento. Y el objetivo fue analizar acciones y legislación relacionadas con la prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia contra las mujeres. Se invitó a participar en la misma a servidores públicos, municipales, estatales y federales así como académicos e investigadores de diversas instituciones educativas y también se invitó a organizaciones civiles. Estos trabajos se realizaron mediante la instalación de tres mesas, que se denominaron la primera “Marco Legislativo y Respuesta Judicial a la Violencia Contra las Mujeres”, la segunda “Detección, Asistencia a Víctimas de Violencia”, la tercera “Prevención de la Violencia Contra las Mujeres”, las dos primeras fueron coordinadas por el Instituto de la Mujer Tamaulipeca, y la tercera fue coordinada por el Sistema DIF, ya que este evento fue en coordinación con precisamente con el DIF estatal. Y bueno pues este los temas propuestos en cada mesa, he fueron alrededor de 4 o 5 temas en cada una de ellas, que pues no los menciono todos pero en la Mesa uno por ejemplo: se trabajó sobre el tema, “Análisis con Perspectiva de Género en las Dimensiones y alcances del Delito de Estupro”, “Análisis de Disposiciones que regulan la Pensión Alimenticia” luego en la Mesa dos, “Actuación global para la Intervención y Atención a Víctimas de Violencia



Física” fue uno de los temas y en la Mesa tres pues se trataron temas más relacionados con la cuestión de prevención y que entre ellos incluyeron educación con perspectiva de género en los infantes que tiene que relación bueno con lo que relacionaba el Licenciado verdad, que es en las escuelas, se puede atender este, esta actividad, educación con igualdad de género etcétera, bueno se tuvo una amplia participación de las personas que fueron convocadas y tuvimos 50 trabajos distribuidos en las tres mesas, mesa uno diecisiete trabajos, mesa dos 15 y mesa tres 18, y con base en estos resultados como una segunda etapa de esta actividad eh pues se propone en este año programar eh una nueva convocatoria ya para la presentación de ponencias sobre la temática que se abordó en estas mesas de trabajo y pues poder ya presentar propuestas concretas a manera de ponencias para que pues presentarlas aquí al Poder Legislativo, precisamente a fin de que bueno si se considera procedente pues lo incluyan según corresponda en los Código Civil de procedimientos civiles, penales de procedimientos penales o ley de protección a las víctimas o pues donde sea oportuno incluirlas, entonces pues esto es con relaciona esta segunda, eh segundo punto que se menciona, en cuanto al taller dirigido al personal de la subsecretaria asuntos jurídicos y de la Comisión de Igualdad del Congreso del estado en materia de armonización legislativa bueno pues fue otra actividad del Instituto en el cual pues se convocó a personal de esta dos dependencias y bueno del Congreso y se impartió en un día con relación de ochos horas y pues trato del mismo punto verdad, tratar de que la Legislación estatal este en armonía con las legislación federal y los tratados internacionales en los aspectos relativos al tema y pues bueno se va a continuar con actividades de este tipo pues se han estado analizando el Código Penal el Código Civil y pues realmente si hay, no está muy desarmonizada, si se ha estado adaptando las disposiciones legales a las necesidades de los requerimientos internacionales, bueno y agregaría yo aquí un poquito en cuanto a la cuestión de reformas que se estiman necesarias en la ley para prevenir atender sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres hubo una reforma el año pasado en cuanto a los integrantes del Sistema Estatal que agregó el Ejecutivo, el



Gobernador, la Secretaría General de Gobierno, la Secretaría de Asuntos Jurídicos, los Institutos de la Mujer de los municipios o las Unidades Administrativas, pero no se incluyó en esta reforma sobre las atribuciones de estos integrantes verdad, se quedó nada mas con las atribuciones de los que ya estaban antes de la reforma, entonces bueno, pues ellos no tienen funciones específicas asignadas en la ley, y otro aspecto que en el cual se hace necesario una reforma es en la Ley para la Igualdad de Género en donde en el artículo 17, dice la Junta de Gobierno se integra y bueno ya se describen ahí quienes serán los integrantes, sin embargo no se incluye al Secretario de Finanzas, pero el artículo 6, de la Ley de Entidades Paraestatales establece que la secretaria de finanzas formara parte del órgano de gobierno de toda entidad para estatal entonces pues se hace necesario, incluirla en la Ley para la Igualdad, bueno por mi parte es todo.

Licenciada Rosa María Muela Morales. Muchas gracias Licenciada y bueno pues hablando de la integración del sistema también les quiero compartir que dentro de los recursos federales pudimos realizar un , yo decía pues de alguna manera todas, la ley nos marca que tenemos como instituto estar fiscalizando que los que integran el sistema estén haciendo acciones a favor de prevención contra prevención contra la violencia de las mujeres no, y también pues estos integrantes también, de alguna manera ellos reciben alguna mujer violentada ya sé que lleguen a la procuraduría lleguen al hospital al centro de salud por algún problema de violación o cosas de estas, entonces es crear a estos sistema que apenas lo vamos a iniciar en donde a través de un sistema digital, vamos cada dependencia, vamos a vaciar la misma información a un mismo sitio, si para de esta manera poder tener así un programa más amplio de las mujeres en Tamaulipas, porque si no cada secretaría tiene su información y no estaba toda junta entonces, ya lo iniciaremos cuando arranquemos con esto les vamos a decir, estamos en la parte un poquito complicada con seguridad y con la procuraduría también el como que no se repita, que no choque algunas cuestiones no, pero yo creo que lo vamos a lograr y eso nos va a dejar este año digo para mí, es algo muy importante el poder



decir ahora si en Tamaulipas las mujeres violentadas psicológicamente sexualmente esto, es el panorama general, de Tamaulipas, entonces creo que va a ser un gran logro poder llegar a eso y también otro programa que tuvimos por ahí importante fue la certificación de 25 elementos de seguridad pública del 066, los certificamos para que pudieran saber perfectamente cómo atender una mujer violentada o si ellos la atienden le dan un poco el asesoramiento y la terapia, no quiere decir , ellos no hablan a los elementos para que vayan a acudir a eso, pero las canalicen a donde pero si están preparadas para poder atender aquella mujer víctima de violencia que está reportando el 066, entonces fue un gran, fue la verdad un gran, claro y fue la verdad un gran logro porque pues es muy necesario, la verdad que batallaron no se quedaron los elementos de seguridad porque estaban acostumbrados a un sistema totalmente diferente que lo que fue ya una certificación de cómo atender las víctimas de violencia, entonces es otro de los programas, también muy interesante también les comparto que bajamos recursos federales este año, tenemos dos programas, el PAIMEF y el de mujeres y de los dos programas pudimos este lograr bajar recursos, nos llegó un poco tarde por que ha sido siempre es un poco lento esto, entonces fuimos contra reloj a poder aplicar los recursos, bajamos entre los dos programas 10 millones, el gobierno del estado nos dio 10 millones para programas, pero nada más se pudieron aplicar cinco por lo mismo, por el tiempo y por bueno ya saben a veces es un poco complicado, pero bueno los programas federales este año también, vamos a bajar los recursos, ahora ya cambiaron las políticas y lo van a bajar antes , o sea esperemos que para marzo se esté bajando los recursos y la propuesta es y la idea es que sigan la misma cantidad de recursos federales pues bueno yo creo que es un gran apoyo, estamos apenas trabajando en los programas por que los recursos federales tiene dos vertientes que te dice Tamaulipas, en esta vertiente puede entra en esto, no nada más es lo que yo quiero, si no ellos van de alguna manera si viendo que es lo que necesita Tamaulipas y en que vertiente podemos entrar, son muy generosos la verdad que a veces este muy accesibles, muy abiertos a que si a lo mejor si ellos no lo tienen como vertiente pues lo podemos



abrir porque sabemos que la problemática la conocen ustedes no, entonces este año yo creo que vamos a trabajar muy bien en eso, estamos de acuerdo a lo que vivimos, en el 2014 bueno pues ya podemos hacer todavía programas más dirigidos específicamente para las necesidades de cada mujer, no es lo mismo que necesita la mujer rural que la mujer urbana, ni lo que necesitan ciertos municipios, no, y con la creación de estos cinco centros itinerantes bueno de alguna manera ya podemos ahora si decir, tenemos cinco centros regionales y esta oprimido en todo el estado, entonces el regional viene a fortalecer a los municipales y aparte tiene la obligación de atender a cada municipio que también le corresponde, entonces pues bueno, me cansaría de decirle muchos programas, que tuvimos, pero bueno esto es lo más importante, lo que consideramos más importante en lo cual pues bueno también tenemos por ahí lo del día naranja, que bueno que aquí el Congreso está muy comprometido con cada 25 de cada mes, nos unimos a la campaña de la ONU mujeres y de INMUJERES, entonces yo creo que en eso hemos estado haciendo actividades en los diferentes municipios, coordinados con los regionales y bueno de alguna manera siempre estar presente con el 25 de cada mes, que no se nos pase por ahí, ahora pues próximamente tendremos el día Internacional de la Mujer que se aceptan propuestas de ver que evento les gustaría proponer aquí a la Comisión con mucho gusto estamos abierto a que nos propongan alguna actividad que crean, y ya vamos en gira, obras de teatro que fue también, la verdad se ve el resultado interesante porque la mujer a través de la obra de teatro donde están plasmado los tipos de violencia y de alguna manera entre cómica y seria, pues aprenden y se queda como un poco como ya lo dicen tradicionalmente, me cayó el veinte, entonces hemos llevado las giras, la verdad que tratamos y a mí me paso nada más llegar a los lugares más recónditos, donde la mujer no tiene acceso a nada no, llevarles un poco también de pláticas de superación personal, con un lenguaje más ligero verdad, pues por el nivel a lo mejor que no puedan entender algo, estas pláticas de prevención, les llevamos música a veces, también algo como para distraerlas no, generalmente esas mujeres no tienen acceso a distraerse un poco, pero todo, todo con intención



de que sea a tras de esto la prevención de la violencia y este año estamos haciendo un programa para que todas las diferentes disciplinas del arte y la cultura, ya sea danza, pues que en danza tengamos una danza de prevención, o sea enfocada a eso, que tengamos en música y tengamos alguna de prevención para la mujer, en teatros desde luego, en artes plásticas también, o sea que cada una de las disciplinas, estemos con el tema de prevención, entonces eso ya se los platicare más adelante con mucho gusto cuando tengamos armado, las metas que nos vamos a poner para este año, este año eran cincuenta y uno que tuvimos y la verdad que fue maratónico, por lo mismo que los recursos no llegaban y cosas de esas, pero bueno en cuanto tengamos las metas para este año de acuerdo a los programas federales y los recurso que nos van a dar y a lo que estamos planeando ya, con mucho gusto estaremos aquí con ustedes para platicarles ya de los siguientes proyectos, y pues bueno no sé si alguien tenga alguna pregunta, comentario.

Presidenta: Continuando con el orden del día, ahora sí, si algún diputado integrante de este órgano parlamentario desea hacer uso de la voz, favor de manifestarlos de la manera acostumbrada para que la secretaria de esta Comisión tome nota y se les conceda el uso de la voz.

Secretaria: Diputada Aida, quien más, ok, si ella también, bueno le doy la palabra, se le concede el uso de la voz a la Diputada Aida Zulema Flores Peña.

Diputada Aida Zulema Flores Peña. Muchas gracias Diputada Secretaria, Licenciada Rosa María Muela, de entrada muchas gracias por atender la invitación que la Comisión de Igualdad y Género del Congreso del Estado de Tamaulipas, le hiciera en tiempo y forma y segundo este la verdad felicitarla, felicitar a todo su equipo por el trabajo que hicieron en este año próximo pasado, creo que habla del interés que usted presta a este Instituto, hay que recordar que el Instituto es parte medular dentro de la formación, dentro de la sororidad que se le da a la mujer,



creo que eso es importante, sin embargo, me queda claro que también hay mucho, mucho por hacer yo nada más la pregunta que haría es la cumbre de Beijing bueno este sigue latente, sigue vigente cuál ha sido la aportación, que Tamaulipas, ha dado a nivel nacional y como ha trascendido dentro de esa cumbre porque creo que de alguna manera esta cumbre ha marcado o ha sido un parteaguas entre a nivel internacional entre la participación de la mujer en todos los aspectos de la vida pública. Es cuanto

Licenciada Rosa María Muela Morales. La participación ha sido nivel nacional o sea nosotros como Estado, lo que nos han propuesto es que demos algunos comentarios, sugerencias o algo que podamos aportar como Estados, pero ya es a nivel nacional el que INMUJERES el que participa directamente con ellos, claro nosotros lo alimentamos, cada estado lo alimentamos tenemos una reunión, una junta nos convoca la nacional y ahí aportamos.

Secretaria: Diputado Juan Martín.

Diputado Juan Martín Reyna García. Buenas tardes bienvenida Licenciada a su casa el Congreso, se ve que la estiman por aquí, y felicitarla por su trabajo dos preguntas la primera es en días pasados yo escuche ahí en las noticias que en el Distrito Federal, las pláticas prematrimoniales para poder casarse tenían que en el Registro Civil eran por ley no sé si asistir a 3 pláticas no sé si cómo ve usted ese pues ese asunto y si pudiera aplicarse en un futuro aquí en Tamaulipas, no sé si este aquí que sea por ley en el registro civil.

Licenciada Rosa María Muela Morales. Si claro es por ley.

Diputado Juan Martín Reyna García. Es que hace 25 años me casé y yo no fui a pláticas, entonces es por ley.



Licenciada Rosa María Muela Morales. El artículo 85

Diputado Juan Martín Reyna García. No, no está bien.

Licenciada Rosa María Muela Morales. Si, si están Diputado.

Diputado Juan Martín Reyna García. Ok perfecto y la otra y ahorita hablo bueno no sé si, cómo funciona el sistema estatal para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer.

Licenciada Rosa María Muela Morales. Si el sistema funciona como lo decía hace un rato también que tenemos nosotros como obligación por ley estar supervisando, fiscalizando que es lo que está haciendo cada uno de los integrantes en este caso las Secretarías que integran el sistema si tenemos que ver, que acciones, que están haciendo en favor de la prevención de la mujer y de alguna manera bueno por esto fue creado el sistema este de cómputo que les platico porque pues la idea es que ahí estemos arrojando todos una misma información, tener como una carpeta, un archivo, de una mujer que a lo mejor ya fue a salud, y luego ya fue a educación y como ver eso también nos va arrojar ese resultado importante de decir bueno como gobierno te ayudamos en todas estas dependencias no, pero es bien importante el sistema la verdad que lograr trabajar en equipo que aparte el señor Gobernador siempre lo ha dicho vamos a trabajar en equipo o sea porque si salud ya tiene el programa de prevención a la violencia de tal forma, pues ya vamos hacer otro para que repetimos el mismo no, entonces eso también es una parte importante en el sistema el decir los programas, las acciones que cada uno tiene bueno mejor que cada dependencia haga otras más y poder trabajar en conjunto, si me llega a mí una mujer que a lo mejor pues nosotros no tenemos médicos por ejemplo pero nos llevan una mujer violentada que necesita la atención, bueno pues lo canalizamos, lo canalizamos a salud verdad.



Secretaria: Bueno si me permite voy hacer uso de la voz, con su permiso Diputada Presidenta. Licenciada Rosa María Muela bienvenida a ti y a todo tu equipo también, de verdad que te felicito Presidenta por esta reunión que ha sido muy nutrida recuerdo mucho la reunión que tuvimos a principios del año pasado, si mal no recuerdo de verdad nos platicabas de todas estas intenciones de todos estos trabajos que querían llevarse a cabo y bueno la verdad es que ahorita lo que nos vienes a presentar es precisamente eso trabajo, trabajo que entendemos que para poder llevarlo a cabo, también se necesita de una planeación de un trabajo previo que si hoy son acciones mucho tiene que ver del esfuerzo que ustedes han hecho y bueno de entrada felicitarte por lo del programa psicoeducativo, para el empoderamiento de la mujer víctima de violencia, en Nueva Alianza por supuesto que creemos que la educación es la solución y no lo decimos como un cliché, al final de cuentas la conciencia, el conocimiento es lo que va a llevar a que las mismas mujeres decidan, decidan sobre su vida, decidan sobre las alternativas que le plantean como quieren ir construyendo su propio destino y creemos mucho en este tipo de formación ojalá se siga multiplicando como lo ha mencionado y creo que ahorita lo que mencionaba sobre lo que se ha hecho en el centro de maestros si es muy importante no únicamente porque tenemos que desdoblarse esa información si no como nosotros como educadores debemos de ser los principales en dar el ejemplo de equidad y de igualdad sobre todo en la forma en la que educamos y así como la Secretaría de Educación Pública, lleva ese tipo de programas o ha llevado a impulsar ese tipo de programas, creo que abonar al tema por parte del Instituto de la Mujer, es muy bien visto sobre todo muy bienvenido, y bueno felicitarte yo haré una pregunta quisiera ver en la manera de mis posibilidad poder acceder al estudio este que menciona ustedes del fortalecimiento de diferencias demográficas por dimensión de análisis, comportamiento del liderazgo con perspectiva de género, saber para poder tener la información este saber en qué consistió el estudio como se aplicó, cuál fue la encuesta en dado caso si fue encuesta, cómo está todo ese estudio estructurado,



porque pues sabemos que estos son los resultados pero también en el proceso se va desdoblado esta información y por supuesto felicitarlos porque creo que esa es una de las de lo principal que pueda adolecer en cualquier gobierno, en cualquier administración en general no, la falta de información y saber que ustedes este se están ocupando y preocupando por generar la información desde casa, que es desde la vida institucional, pues eso es muy bueno porque quiere decir que vamos entrando ya en esta dinámica, en esta cultura de la información para tomar decisiones y por supuesto para que esas decisiones vayan más congruentes con lo que la realidad nos está marcando y pues por supuesto reiterarle a sus órdenes todos por supuesto creo que si se debe de vincular mucho el instituto de la mujer con la Secretaría de Educación, para ir fortaleciendo otras formas o ir buscando otras formas para ir generando esta educación de igualdad de género en mi calidad de Presidenta de la Comisión de Ciencia y Tecnología siempre voy a impulsar el uso de la tecnología y esa hemos visto en otros ámbitos que educarnos en la tecnología, con la tecnología también es mucho más fácil para muchos educadores, muchos maestros y aparte te permite también llegar hasta donde nos puedes llegar en términos de recursos materiales o recursos humanos y la verdad es que ya estoy promocionando aquí, pero el Centro de Tecnología Estatal es muy competitivo y de verdad que también hay gente muy creativa y que siempre está dispuesta a colaborar, y bueno pues de nuevo muchas gracias por el tiempo, muchas gracias por la información y pues saben que cuentan con nosotros para todo. Gracias.

Secretaria: Adelante nuestra invitada tiene el uso de la voz.

Licenciada Rosa María Muela Morales. Gracias, Diputada con mucho gusto, te hacemos llegar el estudio como se hizo, todo para que estén muy bien, aquí le pido a mi Licenciado Gamaliel que te lo haga llegar con mucho gusto y si nos dimos cuenta también de una parte importante de este estudio que debemos ahora ya hacerlo pero con los directores, con los arriba al jefe porque de ahí es de



donde descubrimos que falta mucha sensibilidad todavía y mucha aplicación en la equidad de género pero bueno yo creo que será una segunda etapa que vamos a realizar y con mucho gusto y si me permite también comentarles un proyecto que tenemos para este año, que yo tengo como mucha este pues mucho interés y porque creo que puede ser de mucho beneficio el hacer una radionovela para poder llegar a todos, a todas las rancherías del Estado de Tamaulipas, que aquella que por ejemplo en acá por Tula, por toda esta región del Altiplano no escucha nada más que Radio Tamaulipas, no tiene otra estación entonces la idea es hacer esta radionovela, dónde venga la prevención a la violencia, donde venga la motivación porque nos hemos encontrado sobre todo en esa zona con mucha mujer deprimida, pero tremendamente con unos grados esquizofrenia tremendos, o sea digo bueno que fenómenos está pasando por esta región pero es eso es la falta de ánimo de motivación, de decir yo puedo, yo valgo de buscar algunas alternativas, entonces creo yo bueno yo estuve en la radio muchos años 5 años, y sé que la radio llegará al inconsciente, entonces yo creo que es una parte, creo que van a funcionar muy bien, ya se las compartiremos ando buscando por ahí quién nos haga el guion, alguien bueno para el guion, y luego ya pues todo lo que es la producción no, pero yo creo que es algo importante que vamos a poder pues llevar aquí el dato.

Diputado: Aquí el Diputado Homero presta la voz dice.

Licenciada Rosa María Muela Morales. Si, si Diputado no pero ya por ahí se las presentaremos antes de sacarlo en radio Tamaulipas se las presentaremos para que también ahora cualquier sugerencia o comentario que puedan aportar estamos abiertos totalmente en cualquier actividad que queramos que quieran que hagamos juntos, que hagamos en coordinación aquí estamos Presidenta para decir adelante y cuántas veces nos quieran invitar pues con mucho gusto aquí estaremos.



Secretaria: Tiene el uso de la voz la Diputada Presidenta.

Presidenta: Muchas gracias, pues Directora sabes que esta, esta Comisión de Igualdad de Género creo que ha sido un gran aliado en cuanto al día naranja, hemos exhortado a los 43 municipios del Estado, para que bueno iluminen sus edificios, hagan al igual las actividades de los días 25 y creo que todos los Diputados de esta Legislatura, además se han sumado a estas actividades desde sus oficinas de gestión desde portar las prendas porque no han tocado aquí en el Congreso que obviamente iluminamos todos los días 25, que ponemos nuestros pendones y lo hemos también permeado a todo el personal de aquí del Congreso y bueno pues a nosotros nos gustaría en lo personal me gustaría ver si tú puedes pues aunar tantito en cuanto al trabajo de ustedes y como ha resultado dentro del Poder Ejecutivo esté Día Naranja y si para un futuro pudiéramos trabajar en equipo para ver de qué manera podríamos medir los resultados de este día naranja o ver si de alguna manera en cierto tiempo aumentan tal vez las denuncias porque es algo que también nosotros promovemos o medir de qué manera está dando resultado este Día Naranja.

Licenciada Rosa María Muela Morales. Claro, si claro que si Presidenta, pues yo creo que el medir puede ser a través de nuestros Institutos no, porque el dar ese tipo de difusión pues hace ver que la mujer sepa que hay un lugar, un espacio donde puede ser atendida entonces yo creo que nosotros tendríamos esa manera de poder medir un poco a través de esta campaña y bueno de alguna otra también sería pues estar que hay si les pido el apoyo y la colaboración podemos todavía más que por lo menos todos los de casa, todos los servidores públicos estemos consientes del Día Naranja y del Di No a la Violencia contra las Mujeres, hemos hecho las campañas que hemos hecho nosotros bueno creo que han tenido resultado, creo que ha sido fructífero pero a lo mejor si tendríamos que trabajar todavía más a fondo para poder hacer la conciencia a todos como te digo primero empezar por los de casa y los de casa ya lo podemos aportar a todos los demás, y



bueno que también sepan que les pido el apoyo para la difusión del Instituto cada vez nos encontramos con mujeres que no saben que hay un Instituto no saben que hay un espacio en donde pueden hacer atendidas, donde pueden ser asesoradas psicológicamente, donde pueden tener el acompañamiento en un proceso de divorcio que tenemos por el divorcio voluntario, necesarios y bueno de alguna manera también luego entra la parte la psicología donde les llevamos el acompañamiento para que toda aquella mujer pues no se vaya a desanimar en el camino al llegar al divorcio, pero todo esto todavía nos falta mucho mucha difusión creo que parte también de los programas importantes de este año es seguir con esa difusión para que toda mujer sepa que hay un lugar, fue un gran logro poder lograr que los 43 Municipios tengan un Instituto, porque hay todavía muchos Presidentes que no tienen la sensibilidad, dicen hay el Instituto de la Mujer para qué y más en los lugares hacía los municipios así donde pues donde todavía hay mucho machismo, más se requiere, donde más se requiere pero hay mucho machismo y te dicen no aquí no vengas a alborotarme y cada que te encuentras entonces yo creo que también la cultura de la denuncia es algo importantísimo que también debemos de dar una fuerte campaña de la cultura a denunciar, ánimo si puedes y hay un espacio sobre todo donde pueden ser atendidas, todavía tenemos por ahí Municipios donde no hay, un Instituto siempre va integrado de Psicólogos, Abogados y Trabajadora Social y todavía tenemos Municipios donde los Presidentes Municipales pues no tienen Psicólogo, no tienen Abogado pues porque no tienen recursos o no les ponen la importancia, entonces parte de mi labor este año es otra vez decir, a ver yo siempre les digo a mis Directores a ver díganme quien para irles a jalar las orejas a su Presidente que no está apoyándolas, entonces es una parte de fortalecimiento también nosotros como Instituto que tenemos que hacer y qué bueno antes de que terminemos si me lo permites Presidenta. Es comentarles también que este año tenemos el proyecto de abrir un albergue para mujeres víctimas de violencia porque el DIF tiene un albergue pero no va a específico a mujeres violentadas entonces platicando con la Presidenta del DIF estatal con la Señora Pilar dijimos bueno pues ahora que el



Instituto tenga su albergue para que puedan estar ahí las mujeres, también es un plazo máximo de 3 meses porque pues también no pueden estar todo el tiempo dependiendo de un espacio, y tenemos un proyecto de hacer un albergue, nos demos dado la tarea aquí mi equipo de trabajo yo les decía bueno vamos a hacer un albergue pero vamos para empezar no me gusta la palabra albergue porque me lo imagino un lugar frío con catres no sé, mejor un lugar donde puedas no hemos encontrado la palabra el sinónimo, pero que sea un lugar donde desde que te dicen a dónde vas a ir lo tomes totalmente diferente que realmente tengas ese calor, que realmente tengas actividades que realizar de esos días que estás ahí porque generalmente pues no las ponen a hacer nada y es importante porque ahí entra el empoderamiento que en el poco tiempo en el que pueda estar pues lo puedes ayudar a que esa mujer salga a lo mejor les das una clases de pintura porque a lo mejor tienen talentos que nunca han descubierto ósea la idea es que salgan transformadas, que salgan realmente que el tiempo que estuvieron les pueda servir entonces ahí estamos creando también, se aceptan comentarios y sugerencias para el albergue y bueno estamos buscando un espacio que tiene que ser un espacio que hay si no se le pueda dar difusión en donde está ubicado porque pues sino va el hombre a buscarla pero yo creo va a ser también un proyecto importante y necesario sobre todo para las mujeres y la idea es hacerlo, abrirlo aquí en Victoria y bueno si vemos la necesidad en cada Regional que tenemos de todo el Estado poder abrir otros albergues, estamos buscando el permiso, los recursos que permiten pagar al personal para tener ahí el permiso y te lo equipa todo el albergue, entonces pues de alguna manera ya nada más por parte del Estado pues luz, teléfono, agua y algunos otros servicios verdad que se pueda tener, pensamos que a lo mejor ahorita de momento pues tenemos muy buenos Psicólogos apoyamos también con los nuestros, ver la manera de como si lograrlo a lo mejor si no se logran con todos los recursos pero vea como se pueda hacer entonces es un proyecto que yo creo que va a ser muy importante y sobre todo buscar el modo de cómo va a operar de una manera diferente para aquellas mujeres, pues bueno ya les digo sino yo le sigo. Muchas gracias.



Secretaria: Tiene el uso de la voz la Diputada Ana María Herrera Guevara.

Diputada Ana María Herrera Guevara. Gracias, buenas tardes. Rosa bienvenida Directora, bienvenido su equipo pero sobre todo estoy hablando, estoy oyendo hablar a una Directora apasionada de su trabajo, comprometida y que sé por qué te conozco tu capacidad de trabajo que esté equipo que te respalda es tu familia, yo lo sé que los tratas como tal a veces los apapachan mucho, pero que con eso se logran muchísimas cosas y creo que aquí estamos viendo el resultado de un año porque tienes solamente un año y todo lo que has logrado para Tamaulipas para el Instituto de la Mujer y que estoy segura que este 2015 todavía vas a lograr mucho más, te oigo hablar me emociona y como dijo aquí la Diputada Erika aquí estamos a las órdenes para hacer equipo, sé que eres una mujer que te encanta el trabajo en equipo y bueno aunque yo no soy de la Comisión de Igualdad pero si soy la representante del Congreso ante el Instituto a final de cuentas todos los Diputados y me atrevo a hablar por los 36 Diputados sí creo que todos estamos preocupados y ocupados por la Igualdad en Tamaulipas en todos los sentidos, de verdad te felicito, felicito a tu equipo y bueno pues ahora si a seguirle a darle como dice un compañero a darle y que aquí estamos nosotros para hacer equipo, de verdad te felicito y los felicito por este 2014 que lograron tanto y que estoy segura que en el 2015 van a ser mucho mejores los resultados.

Licenciada Rosa María Muela Morales. Muchas gracias Diputada, gracias que linda.

Presidenta: Compañeras y compañeros Legisladores procederemos a desahogar el punto de asuntos de carácter general, si alguien desea participar favor de indicarlo para que la Secretaría tome nota y proceder en su caso al desahogo de las participaciones correspondientes.



Presidenta: Pues agotado el objeto que dio motivo a la presente reunión de trabajo, agradezco a mis compañeras y compañeros integrantes de la Comisión obviamente a nuestra también a nuestra Diputada invitada, agradezco su respaldo por los trabajos realizados y de manera muy particular a la Licenciada Rosa María Muela Morales y obviamente a su equipo, gracias por haber estado aquí, habernos explicado, Rosa realmente estamos muy contentos que se haya podido dar esta reunión igual que ya lo dijeron todos los compañeros, felicitarte y obviamente que hemos que tú al haber venido a platicarnos, a informarnos de lo que estás haciendo no nada más se lo informaste o se lo platicaste a la Comisión de Igualdad de Género si no está platica que tuviste hoy es haberlo platicado a todas las mujeres Tamaulipecas y decir como nosotros representamos esta parte de la Igualdad de Género en Tamaulipas, gracias porque se lo platicaste a todas nosotras, haremos nuestra parte de hacerlo extensivo a nuestros compañeros y obviamente desde nuestras oficinas de gestión pues también permearlo y promoverlo, hoy el camino de la prevención, la educación con perspectiva de género lo que nos decía la Diputada Erika Crespo, la igualdad, los derechos y bueno obviamente la eliminación de la violencia contra la mujer nos corresponde caminarlo juntas, no en un camino paralelo sino estar juntos ambos poderes el Ejecutivo y el Legislativo trabajar en armonía, ha sido un placer de verdad tenerlos a ustedes aquí, tenerte aquí Rosa, también pues volverte a agradecer que nos hayas recibido anteriormente en el Instituto, mostrarnos las oficinas y bueno pues creo que la gran responsabilidad la tenemos todos y compartida, pues es todavía un poco menos el peso, entonces pues te pido de favor hagas extensivo nuestro reconocimiento al Gobernador Egidio Torre Cantú al Ingeniero Egidio Torre Cantú, así como obviamente al Secretario de Desarrollo Social al Licenciado Antonio Martínez Torres por el respaldo que brindan a las mujeres a través de tu persona y pues de nueva cuenta muchas gracias a todas las Diputadas y a los Diputados por estar aquí, gracias a ti por este esfuerzo y por el soporte que le han dado a la Comisión de Igualdad de Género para entregar estos resultados. Muchas



CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS
SECRETARÍA GENERAL
UNIDAD DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
DEPARTAMENTO DEL REGISTRO PARLAMENTARIO Y DIARIO DE LOS DEBATES

felicidades, muchas gracias y siendo las dieciocho horas con dieciséis minutos del 4 de febrero del presente año, declaramos ya clausura la Sesión.